

Indicador REG 1.4

Título	PROCEDIMIENTO DE CONSERVACION DE REGISTROS CLINICOS EN FORMATO FISICO
Propósito	Evaluar el cumplimiento de conservación de registros clínicos en formato físico.
Tipo	PROCESO
Numerador	N° de FCU que se encuentran cerradas según procedimiento de registros clínicos en el periodo * 100/
Denominador	Total, de registros clínicos en el periodo x 100
Fuente de Datos	Fuente primaria: Pauta de Supervisión de almacenamiento de FCU Formato Físico.
Umbral	>80%
Periodicidad de Evaluación	Mensual
Metodología de Selección de casos	Para la evaluación, se aplicará la Pauta de Supervisión de almacenamiento de FCU Formato Físico, el cual será aplicado por el Jefe de SOME, de manera Trimestral, donde se evaluará el universo de archivos que contienen FCU en soporte físico, contemplando CESFAM y PSR, realizando 1 evaluación mensual por dispositivo aleatorizado.
Responsables	-Jefe de SOME -Encargado de Calidad.

Observaciones

-En caso de que el alguno de los encargados se encuentre con Licencia o goce de feriado legal será su subrogante quien deberá realizar el procedimiento antes descrito, De igual manera en el caso que no se encuentre ninguno de estos profesionales por motivos de fuerza mayor, la oficina de calidad podrá designar a otro profesional acorde a la normativa ministerial vigente para realizar la supervisión, esto quedara registrado en la evaluación del indicador.

Pauta de supervisión.



CESFAM VALLE DE LOS LIBERTADORES
Oficina de Calidad
CMS

Fecha: _____

Pauta de Supervisión de almacenamiento de FCU
Formato Físico.

Nombre del supervisor: _____

Unidad: Archivo CECOSF PSR: _____

Actividades	Si	No
1.- Archivo Unico		
2.- Fichas ordenadas que permiten su ubicación expedita		
3.- Archivo ordenado secuencialmente por número de fichas o letras.		
4.- Sistema de constancia de solicitudes de acceso a las fichas		
5.- Registro de entrada y salida de las fichas con indicación de destinatario y responsable		
Observaciones de los hallazgos:		

Firma del Supervisor